



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**  
**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

San Salvador, a las OCHO HORAS Y CINCO MINUTOS del día VEINTITRES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0550 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: GRACIA MARÍA ARÉVALO, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve::

**PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A PLANES DE ESTUDIO DE PRIMER GRADO  
HASTA BACHILLERATO DE LOS AÑOS 1994 AL 2004:**

1. Se puede consultar la documentación dentro de la Biblioteca Nacional "Francisco Gavidia", es decir, el servicio de consulta es solamente interno.
2. La sección donde puede encontrarlo es "Colección Nacional"
3. Ir debidamente identificada (DIU o carné de la biblioteca si posee, lo anterior para consulta de la documentación)
4. Hay factibilidad de fotocopiar el documento dentro de la biblioteca, de ser posible para la persona usuaria tomarle fotografía al documento desde teléfono móvil.
5. La dirección del lugar es: Avenida Mons. Oscar Arnulfo Romero y 4a. Calle Oriente No. 124, a un costado del Palacio Nacional y el Parque Barrios, Municipio y Departamento de San Salvador, Tel. 2281-2373. Entre las rutas de autobuses que pasan por el lugar están la 10 y 2,
6. Horario de servicio 8:00 am - 4:00 pm

Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia

